

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

24858 *Anuncio ratificación acuerdo disolución consorcio pla d-sóller*

El Ayuntamiento en Pleno, en la sesión extraordinaria del día 23 de octubre de 2012, adoptó el siguiente acuerdo:

“RATIFICACIÓN ACUERDOS JUNTA RECTORA CONSORCIO PLA D-SÓLLER, EN RELACIÓN A LA DISOLUCIÓN DEL CONSORCIO PLA D-SÓLLER POR INTEGRACIÓN EN EL NUEVO CONSORCIO DE INFRAESTRUCTURAS DE LAS ISLAS BALEARES.

Vistos los acuerdos adoptados por la Junta Rectora del Consorcio Pla D-Sóller, en la reunión celebrada el día 11 de octubre de 2012.

Visto el dictamen favorable de la CIP de Presidencia, en la reunión del día 22-10-2012, la Corporación, por mayoría absoluta y en votación ordinaria,

ACUERDA:

Primero.- Ratificar los acuerdos de disolución del Consorcio Pla D-Sóller, por integración en el nuevo Consorcio de Infraestructuras de las Islas Baleares adoptados en fecha 11 de octubre de 2012 por la Junta Rectora del Consorcio Pla D-Sóller, de acuerdo con lo que prevé el artículo 16.3 de los Estatutos del Consorcio Pla D-Sóller.

Segundo.- Integrarse en el Consorcio de Infraestructuras de las Islas Baleares, creado por acuerdo del Consejo de Gobierno de día 21 de septiembre de 2012 (BOIB de 25-09-12), en los términos previstos en sus Estatutos.

Tercero.- Notificar estos acuerdos a la Consejería de Turismo y Deportes del Gobierno de las Islas Baleares.

Cuarto.- Ordenar la publicación de estos acuerdos al Boletín Oficial de las Islas Baleares.”

Sóller, 19 de diciembre de 2012.

EL PRESIDENTE,
CARLOS SIMARRO VICENS

